UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO – Oficina Secretaría General

Acta N° 018-2018-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 09/11/2018

En Bellavista siendo las diez con cuarenta minutos del día viernes 09 de noviembre del 2018, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia del Señor Decano (e) Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores mediante Resolución N°206-2018-CF-FIARN del 26 de octubre del 2018, los miembros del Consejo de Facultad: Ing. Gabriel Eduardo Escudero Cornejo, MsC. Alex Willy Pilco Nuñez, Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina, el estudiante Daniel Joel Portas Castro y el Director de Departamento Académico Ing. Gabriel Eduardo Escudero Cornejo, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldan, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Designación del Jurado Calificador del Concurso Público para Profesores Ordinarios 2018 Sede Callao.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano (e), da inicio a la Sesión, informando que tiene la encargatura y por emergencia del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2018, se ha convocado a esta reunión extraordinaria, dejando aperturada la sesión para la conformación del Jurado Calificador.

AGENDA:

I. DESIGNACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROFESORES ORDINARIOS 2018 SEDE CALLAO.

Se da lectura al Oficio Múltiple N°023-2018-R/UNAC del 05 de noviembre del 2018, mediante el cual el Rector de la Universidad Nacional del Callao, solicita la designación del Jurado Calificador para el Concurso Publico de Docentes Ordinarios 2018 Sede Callao, la misma que debe ser designada por Consejo de Facultad.

El Sr. Decano (e) da lectura al Art. 18° del Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 237-2018-CU del 19 de octubre del 2018, establece que en cada Facultad, el Jurado Calificador está constituido por dos docentes ordinarios de la Facultad de categoría igual o superior a la plaza sometida a concurso público y un representante estudiantil integrante del Consejo de Facultad, elegidos en Consejo de Facultad, siendo esta designación de carácter irrenunciable salvo lo dispuesto en el Art. 20°.

La que manda es la categoría no el grado académico, esto es en base al reglamento y en base a los requisitos de la plaza sacada a concurso se solicita con grado académico de doctor / magister.

El docente Escudero Cornejo manifiesta que como las categorías son de auxiliar se puede proponer a dos asociados.

El docente Isla Medina propone a los docentes Carmen Barreto Pío y Máximo Baca Neglia.

El Estudiante Portas Castro se abstiene de formar parte del jurado calificador, por lo que, propone a la estudiante Gianella Pumarrumi Medina.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo: **(Acuerdo N°151-2018-CF)**

DESIGNAR al **JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2018** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao Sede Callao, a los siguientes docentes:

- MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio — Presidenta
- Dr. Máximo Fidel Baca Neglia — Miembro
- Est. Gianella Pumarrumi Medina — Miembro

Siendo las 12:00 horas del mismo día, el Decano (e) da por concluida la presente sesión.
Fdo. Mg. Eduardo V. Trujillo Flores. –Decano (e) de la FIARN.
Fdo. Ing. Abner Josué Vigo Roldan. –Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico

Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores
Decano (e) de la FIARN – UNAC